

De: Asamblea Consultiva

Enviado el: martes, 5 de septiembre de 2017 05:01 p. m.

Asunto: RESULTADO de votaciones del Acuerdo Electrónico 5/2017 "Presidencia de la Asamblea Consultiva del Conapred"

Estimadas y estimados integrantes de la Asamblea Consultiva:

Con fundamento en los artículos 29, 40 y 41 del Estatuto Orgánico del CONAPRED; 4 y 30 del [Reglamento de la Asamblea Consultiva](#), les informo el resultado correspondiente a la votación del **Acuerdo electrónico 5/2017**, relativo a elegir a Mariclaire Acosta Urquidí, como Presidenta de la Asamblea Consultiva del Conapred, por el periodo de un año, a partir del lunes 28 de agosto de 2017.

Acuerdo Electrónico 5/2017.- Las y los Integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron de manera unánime, elegir a Mariclaire Acosta Urquidí, como Presidenta de la Asamblea Consultiva del Conapred, por el periodo de un año, a partir del lunes 28 de agosto de 2017.

VOTACIONES del Acuerdo Electrónico 5/2017 (en el orden en que llegaron).
A FAVOR: <ol style="list-style-type: none">1. Elena Azaola Garrido2. José Antonio Guevara Bermúdez3. Carlos Heredia Zubieta4. Miguel Concha Malo5. Mario Luis Fuentes Alcalá6. Silvia Dalí Ángel7. Pedro Salazar Ugarte8. Sarah Corono Berkin9. Jacqueline Peschard Mariscal10. Alejandro Ramírez Magaña11. Gabriela Warkentin de la Mora12. Esteban Moctezuma Barragán13. Marta Lamas Encabo14. Santiago Corcuera Cabezut15. Haydeé Pérez Garrido16. Tiaré Scanda Flores Coto17. Amaranta Gómez Regalado18. Carlos Puig Soberón19. Salomón Achar Achar
ABSTENCIÓN:
EN CONTRA:

Quedo atenta a cualquier comentario,

Muchos saludos,

Mónica Lizaola Guerrero

Secretaria Técnica de la Asamblea Consultiva

Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y

Coordinación Interinstitucional

Tel. (55) 52 62 14 90 Ext. 5501